

# **PROPUESTA DE INDICADORES PARA EL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA**

Presentado en 2010. Lic. Beatriz Celiberti

## **Introducción**

Cumpliendo con la solicitud del Decanato se elabora el presente informe con el objetivo fundamental de aportar insumos para el proceso de acreditación de la Facultad.

Al mismo tiempo este trabajo contribuirá a la redefinición de criterios básicos para la planificación, administración y toma de decisiones, en las diferentes áreas de trabajo que hacen al desarrollo y gestión del Departamento de Documentación y Biblioteca.

## **Marco conceptual**

Se entiende por estándar al conjunto de criterios por los cuales pueden medirse o evaluarse los servicios y programas bibliotecarios. A partir de esos criterios los servicios pueden ser medidos y acreditados y ser de gran utilidad para la administración a la hora de evaluar, validar y comparar los servicios ofrecidos, y al mismo tiempo que utilizarse como medida para la mejora y guía de funcionamiento para el personal.

La biblioteca debe considerarse como un agente activo de la información y la documentación donde se concentra el conocimiento, por ende su calidad no debe ser evaluada sólo por sus instalaciones y tamaño de sus fondos, sino también, por sus servicios, la calidad y actualización de la información que va a ser capaz de ofrecer a sus usuarios.

Los estándares son establecidos por organizaciones profesionales, corporaciones acreditadas u organismos estatales, y pueden reflejar de diversos modos un mínimo o ideal, un procedimiento modélico, una medida cuantitativa o una evaluación cualitativa<sup>1</sup>.

De la bibliografía consultada se constata que todas las experiencias sobre elaboración de estándares se han desarrollado con una metodología similar, logrando como producto la definición de los estándares con la participación y el consenso de todo el personal involucrado en las actividades de las bibliotecas y liderado por los Directores.

Para esto se toma en cuenta la perspectiva de la planificación estratégica, por lo que se prioriza la declaración de la Misión y la Visión de la biblioteca universitaria, en concordancia con la Misión y Visión de la Facultad y de la Universidad.

En el caso de nuestras Bibliotecas el desafío consiste en que ellas mismas lideren el proceso de establecimiento de estándares de calidad, favoreciendo la participación y alcanzando un consenso entre todos los involucrados. De esta manera se evitará el aislamiento y se logrará un mayor reconocimiento.

Como antecedente podemos citar que la necesidad de elaborar estándares de las Bibliotecas de la UdelaR fue planteada como propuesta en el año 2004, en el seno de la Sub Comisión de Bibliotecas que funciona en el marco de la Comisión de Gestión Administrativa.

A raíz de la solicitud del Decanato, en el mes de agosto del presente año, se retomó el planteo que fuera bien recibido acordándose concretarlo en el año 2011 ya que las Bibliotecas van camino a conformar un Sistema de Bibliotecas Universitarias.

---

1 Young H. Glosario ALA de bibliotecología y ciencias de la información. Madrid: Díaz de Santos; 1988. p.328.

En consecuencia el Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Enfermería no elaborará estándares sino que proporcionará indicadores que puedan actuar como estímulo de mejora continua y como un modo de destacar las mejores prácticas.

En ese sentido se abordará únicamente lo concerniente a colección, quedando pendiente la definición de indicadores de personal, servicios, equipamiento informático, infraestructura física y presupuesto.

## **Metodología**

Para la definición de los indicadores se realizó una búsqueda y recopilación de material bibliográfico sobre el tema. Se priorizaron las fuentes emanadas de instituciones latinoamericanas y españolas que se consideran referentes y que además son promovidas por la Escuela Universitaria de Bibliotecología.

También se tomaron en cuenta los informes y estudios realizados desde el año 2004 en el marco de la autoevaluación de la Biblioteca, como el Estudio de Usuarios y la Evaluación de la Colección, así como el estudio realizado en el año 2009 sobre Bibliografía Básica y Tiempo de Espera en Listas de Reservas.

Así mismo fueron consultados varios Directores de Bibliotecas de la Universidad como Agronomía, Arquitectura, Medicina y Veterinaria, cuyas Bibliotecas pasaron por el proceso de acreditación.

Todos los servicios mencionados han presentado informes basados en estudios locales, tomando como elementos la matrícula anual, cantidad de usuarios reales, cambios en las recomendaciones para bibliografía básica y situación presupuestal.

## **Consideraciones generales**

Como Misión se acuerda que la Biblioteca Universitaria debe gestionar la información y el conocimiento en apoyo a la docencia, la investigación y la extensión.

Esa Misión se cumplirá en la medida que se realice gestión de información, definiendo este concepto como todas las actividades concernientes a la selección, descarte, adquisición, organización, control, diseminación, uso, evaluación de la información, cualquiera sea su fuente y soporte, en tanto sea relevante y pertinente para los fines de la institución.

Abarca también la conservación y restauración, facilidad de acceso a otras colecciones incluyendo recursos compartidos, almacenamiento cooperativo, acceso electrónico a bases de datos y otros recursos disponibles a través de internet.

Para la conformación de una colección adecuada a las necesidades de los usuarios se debe tomar en cuenta incluir recursos de información en diferentes soportes.

Como principales criterios para la selección se manejan: contenido temático, calidad, previsión de uso, adecuación a la colección, valor bibliográfico, fecha de publicación, idioma, soporte.

Como parte de ese proceso se encuentran las actividades relacionadas con el descarte, para lo cual se toman en cuenta los mismos criterios que para la selección y se añaden el estado físico de los materiales y la existencia de los mismos en nuevos formatos.

A la vez, el desarrollo de esos recursos de información debe basarse en un proceso permanente de

evaluación que permita detectar fortalezas y debilidades, para luego adoptar las medidas necesarias para lograr un equilibrio entre las diferentes áreas.

Para la evaluación de la colección se utilizan varios métodos de estudio basados en la colección en sí misma como otros métodos basados en el uso que hacen los usuarios de los materiales. De su aplicación se obtienen mediciones cuantitativas y cualitativas sobre el estado de situación.

En el año 2007 se realizó una evaluación de la colección utilizando los métodos que se adecuaban a las posibilidades y a la realidad de nuestra biblioteca y a los objetivos del estudio.

Entre los indicadores para el análisis de la colección se seleccionaron: inversiones, tamaño y crecimiento por áreas, antigüedad, grado de actualización, cobertura temática por áreas y la comparación de listas bibliográficas.

Entre los métodos basados en el uso que hacen los destinatarios se analizaron los referidos a las citas que presentan en las tesis, la disponibilidad de los materiales, las estadísticas del Sector Préstamos y la encuestas de opinión de los usuarios.

El análisis realizado en base a los usuarios reales arrojó como resultado indicadores per cápita de gran impacto en cuanto a la inversión, los recursos y el uso por usuario.

A continuación se presenta un cuadro comparando los resultados del estudio anterior y su actualización.

<b>Indicadores Per Cápita</b>	<b>2006</b>	<b>2009</b>
Inversión en dólares	10.54	59.61
Volúmenes adquiridos por compra	0.16	0.17
Total de volúmenes incorporados	0.37	0.26
Total de volúmenes de colección	3.96	7.16

De estos estudios se desprende que en el año 2009 hubo una mejora cuantitativa en inversiones por lo cual también se ha incrementado la disponibilidad de material per cápita.

### **Recomendaciones cualitativas**

La composición de las colecciones debe contemplar no sólo el número de usuarios presenciales y no presenciales sino también los diferentes soportes y categorías.

En cuanto a las categorías se recomienda el desarrollo de diferentes fondos:

- básico para el estudio (bibliografía básica y complementaria)
- de obras de referencia y consulta, general y especializado (enciclopedias, diccionarios, directorios, anuarios, estadísticas)
- básico para los docentes, específicos para la enseñanza
- para la investigación
- de apoyo a la gestión universitaria
- colecciones de interés específico para la institución
- cultural para la formación integral de los usuarios

## Recomendaciones cuantitativas

Para realizar recomendaciones cuantitativas necesariamente se debe tener en cuenta varios elementos:

- la **población a servir**, matrícula y especialmente aquellos que efectivamente hace uso de los servicios ofrecidos (usuarios reales)<sup>2</sup>,
- el **tiempo promedio de espera** en acceder al material solicitado
- la **bibliografía básica** recomendada por docentes
- la **situación presupuestal**

Realizada una revisión de los registros de la base de datos de usuarios del sistema de préstamo, el chequeo dio como resultado que en el último año los **usuarios reales** ascienden a 1132.

En cuanto a la **matrícula**, en el año 2006 se registraron 484 inscriptos en Licenciatura, esa generación se encuentra cursando la última etapa de la carrera y suman un total de 266 estudiantes<sup>3</sup>. Esta cifra incluye algunos estudiantes de generaciones anteriores, lo que hace presumir que llegaron al final de la carrera aproximadamente un 50%.

Para la definición de los indicadores, pueden discriminarse la cantidad de estudiantes según el nivel curricular en el que se encuentren. Esta propuesta se sustenta en la comprobación de un alto índice de deserción en la Universidad.

Concretamente se propone considerar adquirir diferente cantidad de ejemplares de cada título de Bibliografía Básica recomendada, según correspondan a las asignaturas de los primeros o de últimos años de la carrera.

Durante 2009 en el marco del informe sobre Bibliografía Básica se realizó un estudio basado en las listas de reservas solicitadas por los usuarios, lo que permitió comparar los títulos reservados con la Bibliografía Básica recomendada, y determinar el **tiempo promedio de espera** del usuario para el acceso al material solicitado.

Se verificó que el tiempo de espera del usuario para el acceso del material solicitado, oscila entre 0 y 3 días, lo que significa un promedio de 1,5 días.

Sobre la **Bibliografía Básica** recomendada, es importante tomar en cuenta que está sujeta a modificaciones permanentemente, según el avance de las investigaciones y la producción científica ofrecida tanto en el mercado librero como a través de internet.

El último elemento a considerar es la **situación presupuestal** de la institución, que limita la cantidad de volúmenes a adquirir. Resulta obvio que a la hora de realizar las adjudicaciones el criterio que debe prevalecer es acceder a la mayor cantidad de títulos recomendados sin importar la cantidad de ejemplares que se puedan duplicar.

---

2 Usuario Real: aquel individuo que ha hecho uso de los servicios al menos una vez durante un período establecido.

3 Datos proporcionados por Sección Bedelía.

## Recursos mínimos de información bibliográfica

En base a todos los fundamentos teóricos expuestos, las cifras que resultan de los estudios realizados en Biblioteca y las consultas realizadas a servicios que ya transitaron por el proceso de acreditación, estamos en condiciones de formular **propuestas de indicadores** a tener en cuenta para la conformación de una colección acorde a las necesidades.

### **Relación usuario real por volumen:**

10 usuarios reales por volumen de lectura obligatoria

### **Incremento anual:**

1 volumen por cada 3 alumnos matriculados

### **Relación ejemplares por título de bibliografía básica:**

5 ejemplares por cada título

### **Relación ejemplares por título de bibliografía complementaria:**

2 ejemplares por cada título

## Conclusiones

Esta propuesta está **sujeta a revisión** luego de la conformación de grupos de trabajo integrados por los Directores de Bibliotecas Universitarias donde se encare la realización de estudios más profundos de la realidad general y particular de los Servicios.

Mientras no se elaboren los estándares de Bibliotecas Universitarias, será necesario **aplicar índices correctores** según el alza y la baja de usuarios, así como el uso y la demanda.

## Bibliografía consultada

Comité de Bibliotecas Universitarias Nacionales. Indicadores de desempeño para bibliotecas universitarias. Lima, 2008. Disponible en: [http://www.rebiun.org/opencms/opencms/handle404?exporturi=/export/docReb/biblio\\_cobun.pdf&%5d](http://www.rebiun.org/opencms/opencms/handle404?exporturi=/export/docReb/biblio_cobun.pdf&%5d) [Fecha de acceso: 9 ago. 2010].

Comité Permanente de Bibliotecas de Educación Superior de Bogotá. Hacia unos estándares de calidad de las bibliotecas universitarias. 2000. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/51/tema2/pdf/estandaresCalidad.pdf> [Fecha de acceso: 16 ago. 2010].

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas. Girona: REBIUN; 1997.

Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación. Estándares para bibliotecas universitarias chilenas. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso; 2003.

Elizalde EE. Estándares para el sistema de bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires. Información Cultura y Sociedad 2009; (20):111-116. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17402009000100007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17402009000100007&script=sci_arttext) [Fecha de acceso: 24 ago. 2010].